



PROYECTO DE LEY

Artículo 1°.- Sustitúyase el nombre de la actual calle “Combate de Costa Brava” por el de “Fiscal Alberto Nisman”, en el trayecto que se extiende desde su intersección con la calle Letonia hasta su intersección con la Avenida Comodoro Py, dentro del barrio de Retiro, en la Comuna 1.

Artículo 2°.- Cúmplase con lo dispuesto en los artículos 89 y 90 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Artículo 3°.- Comuníquese, etc.



FUNDAMENTOS

Señora Presidente:

El presente proyecto de ley propone la modificación de la nomenclatura urbana de la calle "Combate de Costa Brava" en el barrio de Retiro. La propuesta busca designar dicho trayecto con el nombre de "Fiscal Alberto Nisman" y procura integrar la identidad de la Comuna 1 - caracterizada por la presencia de organismos judiciales y administrativos de relevancia nacional- con el reconocimiento a una figura contemporánea cuya trayectoria se encuentra estrechamente vinculada al ámbito de la justicia federal.

Alberto Nisman desarrolló una destacada carrera en el Poder Judicial y el Ministerio Público Fiscal, donde se desempeñó como Fiscal General en el fuero federal y, fundamentalmente, como titular de la Unidad Fiscal para la Investigación de la Causa AMIA (UFI-AMIA). Su compromiso con el esclarecimiento del mayor ataque terrorista sufrido en suelo argentino lo llevó a liderar investigaciones de complejidad internacional, convirtiéndose en un referente de la lucha contra la impunidad.

Su fallecimiento, ocurrido en enero de 2015 en circunstancias que generaron profunda conmoción pública y debate institucional, constituyó un punto de inflexión en la vida política y judicial del país, renovando discusiones acerca de la independencia judicial, el funcionamiento de las instituciones y la necesidad de garantizar el pleno esclarecimiento de hechos de trascendencia nacional.

Dada la ubicación geográfica de la calle, en las inmediaciones de los edificios donde desempeñó sus funciones, la nomenclatura urbana cumple no solo una función práctica de identificación, sino también un rol cultural y de reconocimiento público. Las calles constituyen espacios que reflejan valores, acontecimientos y personalidades que forman parte de la historia nacional.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de ley.